



Colegio Americano Miraflores

# GUÍA EDUCATIVA



2026

## PRESENTACIÓN

Reciban un afectuoso saludo de parte de toda nuestra comunidad educativa. Como Directora del **Colegio Americano Miraflores**, es un honor presentarles nuestra propuesta formativa, construida con dedicación, compromiso y una profunda vocación por la educación.

Desde nuestros inicios, hemos apostado por una educación de calidad que responde a los desafíos del presente sin perder de vista los valores que forjan el carácter de nuestros estudiantes. Creemos en una mejora continua del servicio que ofrecemos, y esa búsqueda permanente de excelencia se refleja en la coherencia de nuestros lineamientos institucionales, guiados por nuestra Visión y Misión.

Nuestra comunidad educativa trabaja unida en la formación de personas con un perfil íntegro, que no solo desarrollen competencias académicas, sino que vivan y promuevan valores fundamentales como el Respeto, la Responsabilidad, la Honestidad y la Solidaridad. Estos valores no solo se cultivan en las aulas, sino que también se fortalecen en los hogares, en una alianza fundamental entre familia y colegio.

El equipo docente del Colegio Americano Miraflores acompaña con cercanía y compromiso el desarrollo de las competencias cognitivas y socioemocionales de nuestros estudiantes. Los orientamos para que actúen con autonomía, pensamiento crítico y seguridad frente al mundo que los rodea, siempre guiados por principios éticos y una sólida autoestima.

Nuestro lema, “Forever Forward” (“Siempre Adelante”), inspira a nuestros estudiantes a perseverar en cada etapa de su vida: en su formación académica, en sus proyectos personales y en la construcción de sus sueños. En ese camino, fomentamos el aprendizaje del idioma inglés como una herramienta indispensable en un mundo cada vez más globalizado, así como el uso responsable y estratégico de recursos digitales.

Como parte de nuestro compromiso con las familias, presentamos cada año la Guía Educativa, donde encontrarán información clara y detallada sobre nuestro modelo educativo, sus fundamentos, exigencias y compromisos. Buscamos que este acompañamiento sea cercano y transparente.

Nos sentimos orgullosos de ser parte del crecimiento de cada estudiante. Por ello, reitero mi compromiso, y el de todo el equipo, de brindar una formación integral, humana y competente, adecuada a las necesidades del nivel y grado en el que se encuentren sus hijos.

A todas las familias que se integran a nuestra institución, les damos una cordial bienvenida. Y a toda la comunidad educativa, les deseo un año lectivo 2026 lleno de aprendizajes significativos, retos superados y muchas satisfacciones.

Con afecto,

Yda Luz Gonzales Yataco  
Directora

## I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

### Referencia Administrativa

1. Promotora: Asociación Promotora Sociedad Interoceánica de Sudamérica  
- APSIS R.D. N° 2006/2006
2. Nombre del Centro Educativo: COLEGIO AMERICANO MIRAFLORES
3. Año de fundación: 1950
4. Resolución de Creación: R.M. N° 1137-50 del 27 de febrero de 1950
5. Resolución de Ampliación: R.D. N° 000913-2017-UGEL.07/R.D. N° 000301-2026-UGEL07
6. Licencia de Funcionamiento: 0595-2017-SGC-GAC/MM
7. Licencia de Funcionamiento: 050327/EXP. 2621-2012
8. Certificado de ITSE: 04797/2022 /Resolución N° 1970-2022-SGRD-GAC-MM
9. Código Modular: Preschool and Kindergarten: 0330365  
Elementary: 0323568  
High School: 0704585
10. Modalidad: Mixto / Menores
11. Niveles: Preschool and Kindergarten  
Elementary  
High School
12. Turno: Mañana /Tarde continuo
13. Directora: Yda Luz Gonzales Yataco  
RD. N° 00681-2013-DRELM

### Ubicación Geográfica

1. Dirección: Av. José Pardo N° 641-651  
Av. Grau 150  
Av. Grau 174
2. Distrito: Miraflores
3. Provincia: Lima
4. Departamento: Lima
5. UGEL: N° 07 San Borja
6. Teléfono: 981 303 000/(01) 242-5775
7. Correo electrónico: [americano@cam.edu.pe](mailto:americano@cam.edu.pe) / [admision@cam.edu.pe](mailto:admision@cam.edu.pe)

## II. RESEÑA HISTÓRICA

El Colegio Americano Miraflores nació del sueño de dos educadores profundamente comprometidos con la transformación de la sociedad a través de la educación. Fundado el 27 de febrero de 1950 por Resolución Ministerial N.º 1137, gracias a la visión del psicólogo norteamericano Frederic Schiller Dravenek y de la educadora Alicia Garland de Schiller, iniciamos nuestras actividades el 1º de marzo de ese mismo año, con una propuesta innovadora y humanista.

Desde nuestros inicios, apostamos por una educación bilingüe (castellano-inglés), convencidos de que el dominio de ambos idiomas era una herramienta clave para la formación integral de nuestros estudiantes y su futuro en un mundo globalizado. Iniciamos brindando educación para mujeres en la Av. Arequipa cuadra 51. Posteriormente, en 1955, abrimos la sección de varones en La Aurora, y en 1965 fuimos pioneros en implementar el modelo de coeducación, formando a niñas y niños en igualdad de oportunidades, respeto y colaboración.

Fuimos también una de las primeras instituciones en incorporar la enseñanza de la Educación Informática, adaptándonos a los avances tecnológicos y anticipándonos a las necesidades del siglo XXI. Este compromiso con la innovación nos ha llevado a mantenernos siempre a la vanguardia en metodologías educativas.

En 1992, nuestra fundadora Miss Alicia Garland fue condecorada con las Palmas Magisteriales, en reconocimiento a su extraordinaria contribución al desarrollo de la educación peruana.

En el año 2006, el colegio fue transferido a la Asociación Promotora Sociedad Interoceánica de Sudamérica (APSIS), liderada por el Sr. Teófilo Lavado Rubianes como presidente y bajo la dirección de la Lic. Yda Luz Gonzales Yataco. Desde entonces, APSIS ha continuado con firmeza y vocación el legado de los fundadores, impulsando una educación de calidad con sólidos valores y visión de futuro. Hasta el año 2010, nuestra institución funcionó en la Av. Arequipa cuadra 47, lugar que acogió con cariño a miles de estudiantes a lo largo de los años.

Desde el 2011 funcionamos en nuestra sede de la Av. José Pardo 651, brindando servicios educativos a los niveles de Preschool and Kindergarten, Elementary School y High School. En el 2016 retomamos el enfoque bilingüe en el nivel inicial, proyectándolo progresivamente a los demás niveles. Además, integramos la metodología constructivista, complementada desde el 2017 con el enfoque de trabajo por proyectos, fomentando el pensamiento crítico, la autonomía y la creatividad.

En ese mismo año ampliamos nuestra infraestructura con el local de la Av. Grau 150 para el nivel Kindergarten, y en el 2025 inauguramos el nuevo local en la Av. Grau 174 con modernas aulas para los niveles inicial y primario.

Creemos que educar es también cuidar del bienestar emocional. Por ello, desde el 2019 implementamos un Programa de Educación Emocional que responde a la neurodiversidad de nuestros estudiantes, promoviendo una convivencia respetuosa, empática e inclusiva.

Durante los años 2020 y 2021, frente al reto de la pandemia del COVID-19, migramos a la educación online en tiempo real, asegurando continuidad en el aprendizaje. A partir del 2022 retomamos la presencialidad, manteniendo la capacidad de adaptar nuestras modalidades según lo requieran las autoridades de salud y educación.

Hoy, más de 20 nacionalidades conviven en nuestra comunidad educativa, reflejo de un colegio diverso, inclusivo y abierto al mundo. Nuestros exalumnos, en distintas partes del país y del mundo, lideran, ayudan, ejercen sus profesiones y aportan activamente a la construcción de una sociedad más justa, sostenible y humana manteniendo contacto vigente con su alma mater.

Con orgullo, año tras año recibimos el reconocimiento de universidades peruanas y extranjeras por la excelencia académica de nuestros egresados, muchos de los cuales pertenecen al tercio superior y destacan no solo por su rendimiento, sino también por su calidad humana y compromiso social.

Este 2025, además, fuimos reconocidos a nivel nacional por el Ministerio de Educación con el “Reconocimiento de logros ambientales de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas de la Educación Básica del año 2024” en la categoría de colegios privados, en mérito a nuestro trabajo constante en sostenibilidad y formación ambiental. Este reconocimiento refuerza nuestro compromiso con un modelo educativo que también educa para cuidar el planeta.

En el Colegio Americano Miraflores, educar no es sólo enseñar, es transformar vidas. Nos mueve la pasión, el compromiso y la convicción de que cada niño y niña merece una educación de calidad, con sentido humano y visión de futuro.

## **Forever Forward**

Colegio Americano Miraflores

### **III. IDENTIDAD DEL COLEGIO “AMERICANO MIRAFLORES”**

#### **3.1. Línea Axiológica**

Somos una Institución Educativa de Gestión Privada orientada a brindar a nuestros estudiantes una educación integral, afirmando y fortaleciendo los valores de aquellas familias que nos confían la educación de sus hijos.

El Colegio Americano Miraflores como institución educativa tiene como línea axiológica:

Hacer de los estudiantes sujetos responsables, honestos, críticos, creativos, abiertos al diálogo, procurando su autonomía para que sean capaces de generar sus propios aprendizajes para la vida.

Promover su desarrollo socio-emocional con el propósito de ser protagonista de su crecimiento personal comprometido con su comunidad, la realidad social y natural.

Propiciar la formación de la autodisciplina libre y responsable, producto de la reflexión positiva durante el proceso de aprendizaje para lograr los objetivos propuestos.

#### **3.2. Ideario**

##### *Modelo*

La propuesta que la Asociación Promotora Sociedad Interoceánica de Sudamérica (APSIS) ofrece a la comunidad, a través del Colegio Americano Miraflores en su calidad de colegio experimental, es una educación que se orienta a formar al estudiante como el constructor de su propio aprendizaje teniendo en cuenta su actitud y experiencia, convirtiendo al docente en un facilitador que lo acompaña en el desarrollo de competencias para expresar a través de sus desempeños el logro de saberes.

La constante preocupación por mantener la calidad del servicio educativo que brindamos ha propiciado la práctica de modelos pedagógicos que permiten adoptar un estilo activo, socializador, con el manejo de actitudes que le favorezca a desarrollar aprendizajes dentro de los pilares, como son: aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser y a aprender a convivir en el mundo que los rodea.

#### *En lo Personal*

Promovemos el desarrollo armónico e integral de la persona en sus capacidades: físicas, afectivas, intelectuales y espirituales.

El crecimiento interior a fin de lograr una persona madura, sujeto y protagonista de su educación, quien deberá conocer, comprender, valorar y comprometerse a partir de su fe.

La libertad de la persona, quien debe actuar y decidir por sí misma, tomando con ello acciones responsables.

El desarrollo armónico en base al trabajo educativo, con la finalidad de crecer en la vida personal, familiar y comunal.

Una actitud comprometida con su realidad, donde se fomenta la solidaridad y fraternidad a través de actividades que propicien una convivencia saludable.

#### *En la Identidad Nacional*

Cultivamos los valores de identidad y conciencia del ser nacional, el sentido de peruanidad; haciendo del estudiante y su familia, seres comprometidos con el sentido histórico que busca el bien común.

#### *En lo Pedagógico*

Definimos perfiles:

- Que los estudiantes sean protagonistas de su formación integral y participación activa en la vida institucional.
- Que los profesores asuman una actitud responsable y decisiva frente al Ideario y Proyecto Educativo de la Institución Educativa.
- Que el personal administrativo, auxiliar y de servicio colaboren activamente en el buen desarrollo de la institución y velan por la integridad de todos los miembros de la familia educativa.
- La exigencia de una permanente renovación en la metodología activa, ante los cambios acelerados enmarcados en el mundo globalizado y de alta tecnología.

### **3.3. Misión**

Brindar una educación basada en valores que desarrolle la personalidad, fortalezca las emociones y la autoestima de los estudiantes, generando el conocimiento y estimulando la creatividad para ser personas críticas, abiertas al diálogo; potenciando el uso del idioma inglés como segunda lengua en el proceso educativo.

Contar con docentes en constante capacitación, comprometidos con nuestra propuesta educativa.

Promover la participación de los padres de familia en la educación de sus hijos.

### 3.4. Visión

Ser una Institución Educativa bilingüe reconocida por formar personas competentes con calidad humana, líderes responsables preparados para responder a las exigencias y retos de la globalización, siempre comprometidos con el desarrollo social de su entorno.

### 3.5. Principios y Valores

- Se tendrá en cuenta los principios que propone el Currículo Nacional tales como: Ética, Equidad, Inclusión, Calidad, Democracia, Interculturalidad, Conciencia Ambiental, Creatividad e innovación.
- Los Valores que asumen y practican todos los integrantes de la comunidad educativa de Nuestra Institución son: Responsabilidad, Respeto, Solidaridad, Honestidad.

## IV. PROPUESTA EDUCATIVA

Brindamos una educación orientada a la formación en valores de nuestros estudiantes teniendo presente sus características culturales y lingüísticas.

Proponemos un modelo pedagógico constructivista, una metodología activa, vivencial y dinámica que propicia aprendizajes como producto de las experiencias en donde el docente es un facilitador, un guía en la construcción del conocimiento, conduciendo a los estudiantes para ser protagonistas de su propio aprendizaje con el apoyo de los recursos materiales y tecnológicos.

Formamos líderes promotores del diálogo con pensamiento crítico, democrático y reflexivo, con proyección social en beneficio de la comunidad y el mundo.

## V. PERFILES

### 5.1. Perfil del Director

#### *Aspectos Conductuales*

- Ser una persona líder con sólida formación en valores: honestidad, respeto, responsabilidad, tolerancia, empatía, apertura y puntualidad.
- Dar testimonio de vida y fe, que lo presente como modelo.
- Asumir un modelo de gestión actualizada comprometida para dirigir un proceso de mejora continua.
- Tener capacidad para la toma de decisiones y manejo de conflictos.
- Poseer iniciativa y amplio sentido de responsabilidad.
- Generar un clima escolar basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad, atendiendo la inclusión e interculturalidad.
- Promover y sostener la participación democrática de los diversos actores de la Institución Educativa y la Comunidad a favor de los aprendizajes.
- Ser una persona comprometida, con profunda actitud de servicio en la tarea educativa.
- Mostrar disponibilidad para el diálogo y el trabajo.
- Dirigir al equipo administrativo y/o de soporte de la Institución Educativa orientando en el desempeño hacia el logro de los objetivos Institucionales.

### *Aspectos Profesionales*

- Ser profesor de carrera y debe tener título de Licenciado y/o grado académico en Educación.
- Tener estudios en Administración y Gerencia Educativa.
- Tener estudios actualizados en materia técnico pedagógico.
- Ser colegiado.
- Manejo de competencias digitales.

## **5.2. Perfil del Coordinador**

### *Aspectos Conductuales*

- Ser una persona con habilidades para el liderazgo y con práctica de valores.
- Poseer una actitud de apertura, sencillez y disponibilidad para el trabajo.
- Ser testimonio de vida a través de sus acciones, las mismas que deben ejecutarse a los principios de la Institución.
- Ser una persona identificada con la vocación en la tarea educativa.
- Promover y sostener la participación democrática de los diversos actores de la Institución y la Comunidad Educativa a favor de los aprendizajes.
- Tener capacidad para la toma de decisiones y manejo de conflictos.
- Mostrar cualidades de organización, responsabilidad e iniciativa, como también capacidad de trabajo para enfrentar con éxito las tareas señaladas.
- Poseer iniciativa y amplio sentido de responsabilidad
- Ser una persona orientada a lograr metas.
- Participar activamente del proceso de actualización pedagógica para gestionar la mejora en el proceso enseñanza aprendizaje.
- Ser leal a las autoridades de la Institución.

### *Aspectos Profesionales*

- Grado académico en educación: Licenciado en Educación (colegiado) y/o Maestría.
- Tener conocimientos en relaciones humanas y aplicarlas en el contexto laboral.
- Tener conocimientos avanzados de tecnología educativa y gestión curricular.
- Conocimiento y dominio del idioma Inglés.
- Manejo de competencias digitales.

## **5.3. Perfil del Docente**

### *Aspectos Conductuales*

- Profesional con alto sentido de responsabilidad, solidaria, puntual, honrada y justa.
- Formación científico- técnico y humanista.
- Posee y mantiene un ideal de vida que lo presenta como modelo.
- Con tolerancia, asertivo, abierto al diálogo, afectuoso y amable en sus relaciones con los estudiantes, padres de familia, docentes y todos los miembros de la comunidad.
- Innovador, investiga, adapta y aplica nuevas estrategias de enseñanza-aprendizaje.
- Posee un pensamiento analítico, crítico y creativo.
- Tiene una sólida formación moral, ética e identificada con los valores institucionales.
- Demuestra una actitud democrática y solidaria, respetando los ritmos de aprendizaje en relación a las etapas del desarrollo psico-biológico.

- Se identifica y adquiere compromisos con la institución, comunidad y nación.
- Demuestra un manejo eficiente de la tecnología educativa y la lógica computacional.
- Demuestra dominio del idioma inglés.
- Demuestra un manejo eficiente de la lectura para que sus estudiantes descubran el placer que proporciona la literatura.
- Tiene alta sensibilidad a las actividades artísticas, culturales y deportivas.
- Asume el compromiso de contribuir a desarrollar una cultura de paz.
- Manifiesta sensibilidad por el cambio social y el trabajo en equipo.

#### *Aspectos Profesionales*

Tiene:

- Estudios superiores, grado, titulado en la especialidad que se requiere.
- Conocimiento y dominio del idioma Inglés.
- Como mínimo 5 certificaciones de capacitación al año.
- Experiencia laboral mínima de 3 años.
- Manejo de competencias digitales.

#### **5.4. Perfil del estudiante de Preschool and Kindergarten**

##### *En lo cognoscitivo*

- Demuestra interés por conocer y entender hechos, fenómenos y situaciones de la vida cotidiana.
- Expresa con naturalidad y creatividad sus ideas, sentimientos, emociones y experiencias, en diversos lenguajes y manifestaciones artísticas y lúdicas.
- Se inicia en el dominio del idioma inglés y la informática.
- Actúa con respeto y cuidado en el medio que lo rodea, valorando su importancia, explorando y describiendo su entorno natural y social.
- Se comunica a través del lenguaje no verbal.
- Manejo de competencias digitales de acuerdo a su nivel.

##### *En lo personal, social y afectivo*

- Se reconoce como persona con derecho a ser tratado con respeto por los otros niños y adultos
- de su familia y comunidad.
- Valora y aprecia a su familia.
- Se acepta como es.
- Interactúa y se integra positivamente con otros niños estableciendo vínculos de relaciones interpersonales.
- Reconoce y respeta las normas que regulan sus relaciones interpersonales.

##### *En lo psicomotor*

- Conoce su cuerpo y disfruta de sus movimientos demostrando coordinación motora gruesa y fina.
- Practica hábitos de alimentación, higiene, descanso, aseo personal, prevención y protección de la salud.

## 5.5. Perfil del Estudiante de Elementary

### *En lo cognoscitivo*

- Utiliza las experiencias y conocimientos previos para construir nuevos aprendizajes.
- Se comunica en forma oral, escrita y plástica, expresando sus ideas con espontaneidad, claridad, coherencia y creatividad.
- Tiene manejo básico del idioma inglés y usa la tecnología de la información, como herramientas de aprendizaje.
- Se integra y desenvuelve en su medio social y natural en forma positiva.
- Usa el razonamiento lógico para resolver problemas de la vida diaria.
- Practica hábitos y técnicas de estudio.
- Está preparado para asumir los retos de la Educación Secundaria integrando y relacionando conocimientos científicos y humanísticos.
- Manejo de competencias digitales de acuerdo a su nivel.

### *En lo personal, social y afectivo*

- Asume y expresa una actitud crítica y reflexiva ante las diversas situaciones que se presenten.
- Manifiesta un concepto positivo de sí mismo y de los demás, reconociendo sus virtudes y limitaciones.
- Se acepta como persona respetando su cuerpo y el de los demás.
- Se identifica como estudiante Americano, participando con entusiasmo y responsabilidad en las actividades de la Institución.
- Trabaja en equipo, propone y asume normas de convivencia en el aula.
- Valora la familia escolar que lo formó para su vida.
- Practica buenos modales en toda circunstancia.
- Adquiere y vivencia valores.

### *En lo psicomotor*

- Desarrolla habilidades motrices y conoce las posibilidades de su cuerpo, estructurando y organizando su acción.
- Cultiva el deporte como medio de integración y lo practica en sus diferentes disciplinas.
- Demuestra disciplina en las actividades deportivas.

## 5.6. Perfil del estudiante de High School

### *En lo cognoscitivo*

- Construye su propio aprendizaje.
- Con capacidad para responder a las exigencias de la Educación Superior a partir de los conocimientos humanísticos, científicos y tecnológicos.
- Se comunica en el idioma Inglés a nivel intermedio.
- Usa la tecnología e informática como recurso de aprendizaje.
- Genera sus propios planes y proyectos de vida y se responsabiliza de los efectos de dicha acción.
- Aplica métodos y técnicas de estudio.
- Asume una actitud investigadora, crítica y reflexiva ante las diferentes situaciones que se le presentan en la vida.

- Manejo de competencias digitales de acuerdo a su nivel.

#### *En lo personal, social y afectivo*

- Es crítico, creativo, reflexivo y emprendedor.
- Se valora como persona respetándose a sí mismo y a los demás.
- Aprecia y protege su medio natural y cultural.
- Asume con responsabilidad las consecuencias de sus acciones, proyectándose hacia el futuro.
- Se identifica y participa voluntariamente en las actividades de la institución educativa.
- Trabaja en equipo, propone y asume normas de convivencia en el aula.
- Valora a la familia escolar que lo forma para la vida.
- Practica valores que orientan su vida personal y social.
- Muestra sensibilidad social ante las necesidades de los demás.

#### *En lo psicomotor*

- Conoce, domina y controla su cuerpo.
- Práctica y se compromete con el deporte en diferentes disciplinas.

### **5.7. Perfil del estudiante que egresa de la institución**

- Demuestra una sólida formación en la práctica de valores y principios morales, éticos y patrióticos.
- Se respeta y es tolerante consigo mismo y con los demás, demuestra una capacidad de auto reflexión en busca de un cambio personal.
- Actúa mostrando responsabilidad, solidaridad, honradez y equidad.
- Es auténtico, original e innovador. Tiene un alto sentido de pertenencia y autoestima.
- Expresa sus puntos de vista y fundamenta sus ideas, asumiendo una actitud de respeto y alto sentido de responsabilidad.
- Asume una actitud de liderazgo en su grupo social.
- Demuestra dominio óptimo en el idioma Inglés.
- Resuelve problemas de su entorno y establece normas de convivencia.
- Se identifica con los ideales de la institución.
- Participa en las actividades programadas por el colegio y la comunidad.
- Desarrolla hábitos y técnicas de estudio e investigación. Demuestra disposición y gusto por la lectura.

### **5.8. Perfil del padre de familia:**

#### *Compromiso en lo escolar*

- Cumple y vela por el cumplimiento del Reglamento Interno de la Institución.
- Expresa respeto al colegio que educa y orienta a sus hijos, asumiendo una actitud de permanente participación en las diferentes actividades organizadas por el colegio.
- Demuestra identificación y compromiso con la educación de sus hijos y con los valores que rigen el ideario institucional.
- Hace de la educación de sus hijos una prioridad por ser de justicia.

- Acompaña diariamente el proceso de aprendizaje de sus hijos.
- Solicita al docente para dialogar en cuanto a los logros y dificultades de sus hijos.
- Atiende a las realizaciones positivas de sus hijos, estimulándolos cada vez que obtenga logros.
- Incentiva en sus hijos la decisión por una opción vocacional de su preferencia y participa en la construcción de su proyecto de vida.

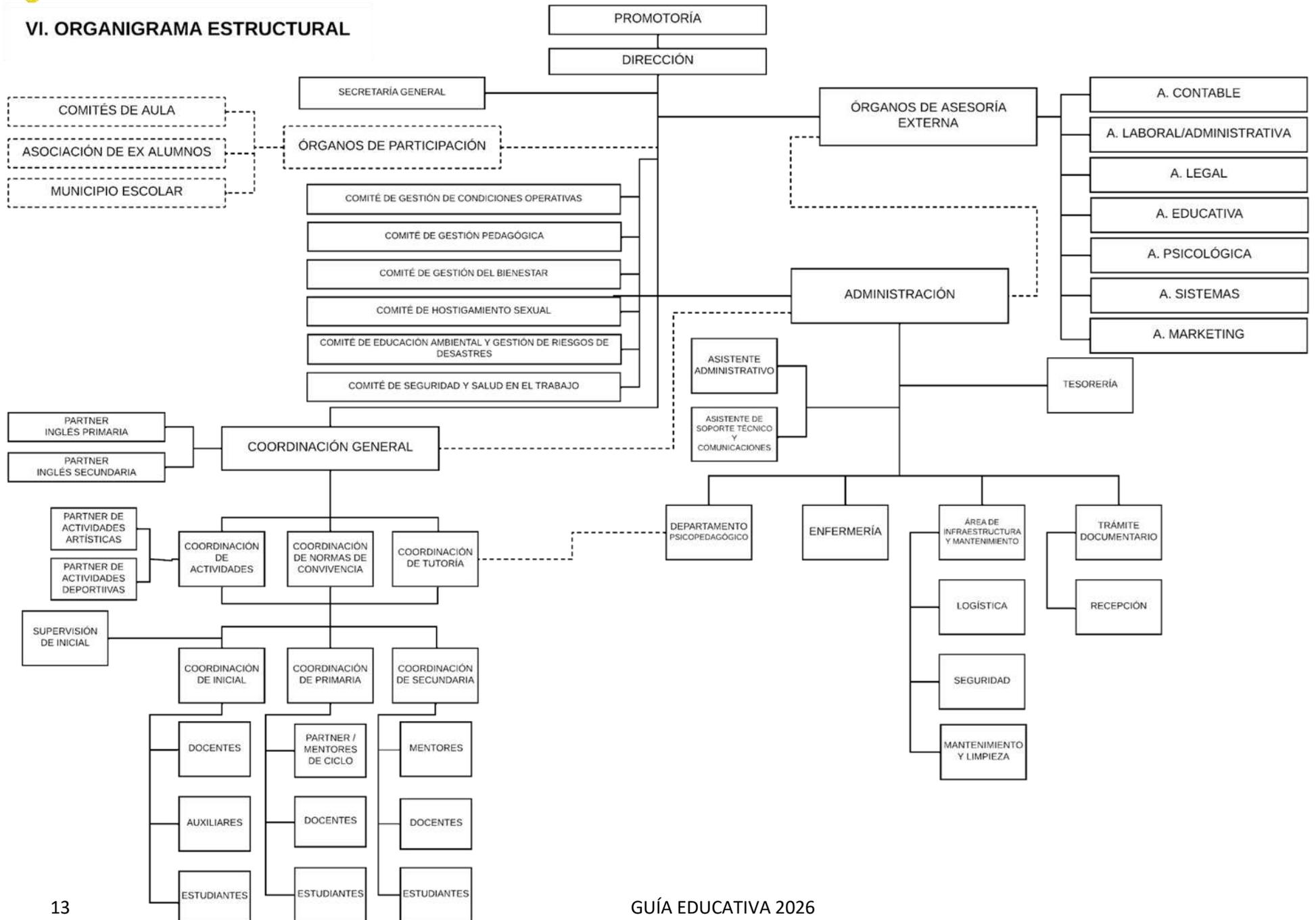
#### *En lo humano*

- Mantiene una actitud crítica y autocrítica frente a sus relaciones padre-hijo, respetando en sus hijos su capacidad de expresarse libre e imaginativamente.
- Es portador de la fe, alegría y paz.
- Incentiva a sus hijos en la formación de actitudes positivas por el trabajo y el cambio social y el desarrollo de mentalidad empresarial.
- Demuestra disposición por la comunicación y el diálogo, promoviendo relaciones democráticas.
- Es el primer educador de sus hijos.
- Crea en sus hijos seguridad y estabilidad emocional.
- Enseña a sus hijos a ser responsables compartiendo las tareas del hogar.
- Fomenta en sus hijos la libertad, el respeto y una orientación sana de la sexualidad humana.

#### **5.9. Perfil del Personal Administrativo**

- Asume con responsabilidad el Proyecto Educativo del colegio.
- Demuestra espíritu de superación, renovándose permanentemente en el aspecto laboral.
- Demuestra un compromiso de cambio de actitudes y responsabilidades en el vivir y quehacer diario.
- Se identifica con la institución en los diferentes eventos que programa.
- Apoya permanentemente las actividades que organiza la Institución; así como organiza y participa en actividades educativas, espirituales, culturales y sociales proyectadas a la comunidad.
- Tiene vocación de trabajo y actúa con desprendimiento, nobleza y dignidad.

## VI. ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL



## VII. PLANES DE ESTUDIO

Es el componente del modelo pedagógico que a partir de los propósitos y principios de nuestra axiología agrupa las áreas de aprendizaje y talleres de la formación integral del estudiante y ordenó su estructura organizacional, según se especifica.

El Plan de Estudios tendrá el desarrollo de 30 horas pedagógicas semanales en PRESCHOOL AND KINDERGARTEN; 40 horas pedagógicas semanales de 1ro a 6to grado de ELEMENTARY; y 45 horas pedagógicas semanales en HIGH SCHOOL.

Cada hora pedagógica tendrá una duración de 45 minutos en los 3 niveles.

<b>PRESCHOOL AND KINDERGARTEN</b>	<b>GRADOS</b>		
<b>ÁREAS CURRICULARES</b>	<b>3 años</b>	<b>4 años</b>	<b>5 años</b>
Comunicación	<b>Áreas integradas</b>	<b>Áreas integradas</b>	<b>Áreas integradas</b>
Inglés			
Personal Social			
Psicomotriz			
Matemática			
Ciencia y Tecnología			
<b>TOTAL</b>			

**\*Los talleres como: taekwondo, mini chef, manualidades, psicomotricidad entre otros y reforzamientos académicos serán en horario extracurricular.**

<b>ELEMENTARY</b>	<b>GRADOS</b>					
<b>ÁREAS CURRICULARES</b>	<b>1º</b>	<b>2º</b>	<b>3º</b>	<b>4º</b>	<b>5º</b>	<b>6º</b>
Matemática	7	7	6	6	6	6
Comunicación	7	7	7	7	7	7
Arte y cultura (Teatro/Música/Manualidades)	3	3	3	3	3	3
Personal Social	3	3	4	4	4	4
Educación Física	3	3	3	3	3	3
Educación Religiosa	1	1	1	1	1	1
Ciencia y Tecnología	4	4	4	4	4	4
Inglés	8	8	8	8	8	8
Informática	2	2	2	2	2	2
Tutoría y orientación educativa	2	2	2	2	2	2
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>40</b>

\* Tutoría y orientación educativa se trabaja de manera permanente en todas las áreas.

\*\* Los talleres como: taekwondo, teatro, robótica, habilidades sociales, idiomas, etc. y reforzamientos académicos en cumplimiento al plan de mejora en las áreas de Comunicación, Matemática, Personal Social, Ciencia y Tecnología e Inglés, serán una vez a la semana en horario extracurricular.

<b>HIGH SCHOOL</b>	<b>GRADOS</b>				
<b>ÁREAS CURRICULARES</b>	<b>1º</b>	<b>2º</b>	<b>3º</b>	<b>4º</b>	<b>5º</b>
Matemática	7	7	7	7	7
Comunicación	6	6	6	6	6
Ciencia y Tecnología (Física, Química, Biología)	4	4	4	4	4
Ciencias Sociales	4	4	4	4	4
Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica	4	4	4	4	4
Educación Religiosa	1	1	1	1	1
Arte y Cultura	3	3	3	3	3
Educación por el trabajo	2	2	2	2	2
Educación Física	3	3	3	3	3
Tutoría y orientación educativa	2	2	2	2	2
Inglés	9	9	9	9	9
<b>TOTAL</b>	<b>45</b>	<b>45</b>	<b>45</b>	<b>45</b>	<b>45</b>

\* Los talleres extracurriculares, tales como experimentos, debate, teatro, baile moderno, deportes, entre otros, se desarrollan de manera bimestral, de acuerdo con la planificación institucional y en función de los intereses y talentos de los estudiantes. Cada taller se realiza una vez por semana en horario extracurricular.

\*\* Los reforzamientos pedagógicos se organizan según las necesidades específicas de los estudiantes, en el marco del plan de mejora continua en las áreas de Comunicación, Matemática, Ciencias Sociales, Ciencia y Tecnología, e Inglés. Estos espacios de apoyo también se programan una vez por semana, promoviendo el acompañamiento personalizado y el fortalecimiento de los aprendizajes.

\*\*\*El Plan de Estudios podrá ser adaptado, de acuerdo a las modalidades según indique el Ministerio de Educación en la Norma de inicio del año escolar 2026.

\*\*\*\*Es importante resaltar que dentro de las áreas del Plan de Estudio se considerará la introducción a la Educación Financiera y Tributaria, Contabilidad, Economía y Derechos del Consumidor a fin de proporcionar a los estudiantes las herramientas necesarias para enfrentar el entorno laboral según la Ley N°31900.

\*\*\*\*\*Los docentes, en equipos de trabajo y por grados en el nivel de Elementary y por especialidades en el nivel de High School, elaboran los documentos para la programación curricular.

- a. La programación Curricular sigue los siguientes procesos:
- Programación Curricular Anual, en base a la planificación de las competencias y desempeños para cada nivel, y en función al Diagnóstico Institucional.
  - Programación de la Unidad didáctica, en base a situaciones significativas o experiencias de aprendizajes, con actividades que guarden una relación lógica y secuencial en sí.
  - Programación de sesiones de aprendizaje, en base a los procesos cognitivos y /o didácticos.

El Plan de Estudios parte del análisis de la propuesta curricular del Ministerio de Educación, mejorando y potenciando las áreas de Comunicación, Matemática, Informática, Inglés, la expresión artística y deportiva, caracterizándose por:

- a. El peso varía de acuerdo a la extensión, complejidad de los contenidos y la comprensión de los procesos.
- b. Las competencias, capacidades y contenidos de aprendizaje que faciliten el logro del perfil del estudiante que aspiramos.
- c. La importancia asignada al área de Comunicación, una lengua extranjera, Matemática e Informática.
- d. La orientación e importancia de las expresiones artísticas del arte.
- e. El fortalecimiento de las áreas de desarrollo personal, vocacional y valorativo.

### VIII. CALENDARIZACIÓN 2026

<b>PLANIFICACIÓN</b>
Del 06 de enero al 27 de febrero de 2026
<b>I Bimestre</b>
del 02 de marzo al 08 de mayo de 2026: Elementary y High School
del 03 de marzo al 08 de mayo de 2026: Preschool and Kindergarten
Periodo vacacional: del 11 al 15 de mayo de 2026
<b>II Bimestre</b>
del 18 de mayo al 24 de julio de 2026
Periodo vacacional: del 27 de julio al 07 de agosto de 2026
<b>III Bimestre</b>
del 10 de agosto al 09 de octubre de 2026
Periodo vacacional: del 12 al 17 de octubre de 2026
<b>IV Bimestre</b>
del 19 de octubre al 18 de diciembre de 2026
Clausura 23 de diciembre de 2026
<b>PLANIFICACIÓN</b>
del 17 al 23 de diciembre de 2026

**IX. HORARIOS**
**PRESCHOOL AND KINDERGARTEN**

<b>3, 4 y 5 años</b>	
<b>Actividad</b>	<b>Horario</b>
<b>INGRESO</b>	<b>8:00am – 8:15am</b>
1era hora	8:15 am - 9:00 am
2da hora	9:00am – 9:45am
3era hora	9:45am – 10:30am
<b>REFRIGERIO/ USO DE SSHH</b>	<b>10:30am -10:50am</b>
<b>ACT. AL AIRE LIBRE</b>	<b>10:50am - 11:10am</b>
4ta hora	11:10 am – 11:55am
5ta hora	11:55am – 12:40pm
6ta hora	12:40 pm - 1:25pm

**ELEMENTARY**

<b>1°, 2°, 3° y 4° grado</b>	
<b>Actividad</b>	<b>Horario</b>
<b>INGRESO</b>	<b>7.30am - 8.00am</b>
1era hora	8.00am - 8.45am
2da hora	8.45am - 9.30am
<b>BREAK/USO DE SSHH</b>	<b>9.30am - 9.40am</b>
3era hora	9.40am - 10.25am
4ta hora	10.25am - 11.10am
<b>RECREO</b>	<b>11.10am - 11.35am</b>
5ta hora	11.35am - 12.20pm
6ta hora	12.20pm - 1.05pm
<b>ALMUERZO/ USO DE SSHH</b>	<b>1.05pm - 1.30pm</b>
7ma hora	1.30pm - 2.15pm
8va hora	2.15pm - 3.00pm

<b>5° y 6° grado</b>	
<b>Actividad</b>	<b>Horario</b>
<b>INGRESO</b>	<b>7.30am - 8.00am</b>
1era hora	8.00am - 8.45am
2da hora	8.45am - 9.30am
<b>BREAK/USO DE SSHH</b>	<b>9.30am - 9.40am</b>
3era hora	9.40am - 10.25am
4ta hora	10.25am - 11.10am
<b>USO DE SSHH</b>	<b>11.10am - 11.15am</b>
5ta hora	11.15am - 12.00pm
6ta hora	12.00pm - 12.45pm
<b>ALMUERZO/ USO DE SSHH</b>	<b>12.45pm - 1.05pm</b>
<b>RECREO</b>	<b>1.05pm - 1.30pm</b>
7ma hora	1.30pm - 2.15pm
8va hora	2.15pm - 3.00pm

## HIGH SCHOOL

De 1ro a 5to	
Actividad	Horario
<b>INGRESO</b>	<b>7.20am - 7.45m</b>
1era hora	7.45am - 8.30am
2da hora	8.30am - 9.15am
<b>USO DE SSHH</b>	<b>9.15am - 9.25am</b>
3era hora	9.25am - 10.10am
4ta hora	10.10am - 10.55am
<b>RECESO</b>	<b>10.55am - 11.05am</b>
5ta hora	11.05am - 11.50am
6ta hora	11.50am - 12.35pm
<b>RECREO/ALMUERZO</b>	<b>12.35pm - 1.05pm</b>
7ma hora	<b>1.05pm - 1.50pm</b>
8va hora	1.50pm - 2.35pm
9na hora	2.35pm - 3.20pm

\* Los horarios de estudio estarán sujetos a modificación, de acuerdo a las modalidades según indique el Ministerio de Educación en la Norma de Inicio del año escolar 2026.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

En la Institución Educativa, la evaluación, promoción y certificación de los estudiantes, se sustenta en las disposiciones contenidas en el Reglamento Interno. Asimismo, por las directivas y normas específicas, que emite el Ministerio de Educación y sus órganos especializados.

### *Objetivos de la evaluación*

Son objetivos de la evaluación:

- La evaluación se realiza teniendo como centro al estudiante y, por lo tanto, contribuye a su bienestar reforzando su autoestima, ayudándolo a consolidar una imagen positiva de sí mismo y de confianza en sus posibilidades; en última instancia, motivar a seguir aprendiendo.
- Promover el carácter formativo del proceso de evaluación que propicie la gestión, valoración y la reflexión del estudiante sobre su propio aprendizaje, fortaleciendo y desarrollando su autonomía y la reflexión docente sobre su práctica pedagógica para la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Brindar orientaciones para la retroalimentación a partir del recojo y valoración de evidencias de aprendizaje, el registro y uso de la información sobre el progreso de los aprendizajes de los estudiantes.
- Establecer las condiciones para la promoción, permanencia y recuperación pedagógica y certificación de los aprendizajes de los estudiantes, así como los procedimientos para la convalidación, revalidación y evaluación de ubicación.
- Conocer los logros alcanzados por el estudiante y obtener información acerca de los elementos influyentes en el proceso enseñanza- aprendizaje, a fin de adoptar las medidas necesarias para alcanzar los objetivos del trabajo educativo.

- f. Mediante la evaluación para el aprendizaje, con finalidad formativa, se retroalimenta al estudiante para que reflexione sobre su proceso de aprendizaje, reconozca sus fortalezas, dificultades y necesidades y, en consecuencia, gestione su aprendizaje de manera autónoma. Dado su propósito formativo, se evalúa constantemente todo lo que permita una retroalimentación del desarrollo de la competencia. Además, el docente obtiene información útil para mejorar sus procesos de enseñanza.
- g. Mediante la evaluación del aprendizaje, con finalidad certificadora, se determina el nivel de logro que un estudiante ha alcanzado en los estándares hasta un momento específico y de acuerdo con lo establecido por el docente de área según las necesidades de aprendizaje del estudiante.

#### *La finalidad y características de la evaluación formativa de los aprendizajes*

- a. Contribuir al desarrollo integral del estudiante y la mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje. Tiene carácter formativo porque incide directamente en la mejora de los aprendizajes, esto se observa cuando el estudiante reflexiona sobre su proceso de aprendizaje y sus resultados reconoce sus fortalezas, dificultades y necesidades asumiendo nuevos retos.
- b. La evaluación es un proceso permanente y sistemático a través del cual se recopila y procesa información de manera metódica y rigurosa para conocer, analizar y valorar los aprendizajes y con base a ellos tomar decisiones de manera oportuna y pertinente para retroalimentar los aprendizajes de los estudiantes y la práctica pedagógica del docente.
- c. La evaluación también permite valorar el nivel de logro alcanzado por el estudiante durante el proceso y al final de un periodo lectivo, grado o ciclo y certificar lo aprendido a lo largo de la trayectoria escolar.
- d. El enfoque utilizado para la evaluación de competencias es siempre formativo, tanto si el fin es la evaluación para el aprendizaje como si es la evaluación del aprendizaje. Ambos fines, son relevantes y forman parte integral de la planificación de las diversas experiencias de aprendizaje orientadas al desarrollo de las competencias. Por lo tanto, deben estar integrados a dichas experiencias y alineados a los propósitos de aprendizaje.
- e. La evaluación se realiza con base en criterios que permiten contrastar y valorar el nivel de desarrollo de las competencias que el estudiante alcanza al enfrentar una situación o un problema en un contexto determinado. Esto permite tener información tanto para la retroalimentación durante el proceso de aprendizaje como para determinar el nivel de logro alcanzado en un momento específico.

#### *De los criterios de evaluación*

- a. Son los referenciales o aspectos centrales de la competencia que permiten observar y valorar el progreso del aprendizaje de los estudiantes. Estos criterios son los estándares de aprendizajes, desempeños y capacidades.
- b. Permiten diseñar los procedimientos e instrumentos (lista de cotejo, instrumento de seguimiento al desarrollo y aprendizaje del niño, rúbricas u otros para evaluar el desarrollo de la competencia al afrontar un desafío).
- c. Los estándares de aprendizaje describen el desarrollo de las competencias de los estudiantes, en niveles de creciente complejidad de forma holística y están definidos a partir de la combinación de las capacidades de la competencia que juntas y en progresión constituyen los criterios a observar).
- d. A partir de los estándares de aprendizaje se generan los desempeños que son descripciones específicas que ayudan a identificar si un estudiante está en proceso o ha alcanzado el nivel esperado de la competencia. Estos desempeños son flexibles en tanto se adapten a una diversidad de situaciones o contextos.
- e. En el caso de estudiantes con NEE, los docentes realizan una valoración a partir de las adaptaciones curriculares realizadas con el apoyo de orientaciones para la neurodiversidad de los estudiantes.

- f. En el caso de los estudiantes en situación hospitalaria y tratamiento ambulatorio por periodos prolongados, se tomará en cuenta su condición de salud y el nivel de afectación para sus procesos educativos.
- g. Para ambos fines de evaluación -formativo o certificador-, los criterios se elaboran a partir de los estándares y sus desempeños que deben incluir a todas las capacidades de la competencia y se deben ajustar a la situación o problema a enfrentar, estando alineados entre sí.
- h. Se requiere fomentar que los estudiantes, en un proceso gradual de autonomía en la gestión de sus aprendizajes, puedan ir aportando a la formulación de los criterios, garantizando así que estos sean comprendidos a cabalidad por ellos. En cualquier caso, es indispensable que la formulación de los criterios sea clara y que estos sean comprendidos por los estudiantes.

*De la evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje*

- a. La evaluación es un proceso intrínseco a la enseñanza aprendizaje.
- b. El proceso de evaluación para el aprendizaje tiene como finalidad la mejora continua de los procesos de aprendizaje y el desarrollo de las competencias a través de la retroalimentación y, a la par, la mejora continua de los procesos de enseñanza a través de la reflexión.
- c. La información que se recoge y analiza se utiliza para planificar de acuerdo a las necesidades y potencialidades de aprendizajes identificadas.
- d. La evaluación para el aprendizaje supone estructurar un proceso que toma en cuenta la información recibida acerca del nivel de desarrollo de las competencias e incluye una evaluación que permita conocer las características y necesidades de aprendizaje de cada estudiante, así como obtener información sobre sus intereses y preferencias de aprendizaje.
- e. Brindar retroalimentación, acompañar y ofrecer atención diferenciada a los estudiantes y valorar sus logros durante y al término de un periodo de aprendizaje.

**A partir del 2020**, desde el Nivel Inicial hasta el Quinto grado de Educación Secundaria de Educación Básica regular para todos los ciclos se utilizará la escala de los niveles de logro según detalle:

- a. Para determinar el nivel de logro del periodo lectivo de un área curricular, el docente debe tener en cuenta cada una de las competencias asociadas al área.
- b. En este proceso el docente debe considerar el progreso del estudiante a lo largo del periodo lectivo, las prioridades establecidas en los propósitos de aprendizaje, las condiciones y características de los estudiantes y de la modalidad, entre otros.
- c. Para el caso de la evaluación de los niveles de logro en el área curricular se utilizará la escala literal, la que guardará coherencia con la valoración final de las competencias.

*Escalas de calificación cualitativa*

<b>NIVEL DE LOGRO</b>	<b>Descriptor</b>
AD	<b>Logro destacado</b> Cuando el estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto de la competencia. Esto quiere decir que demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado.
A	<b>Logro esperado</b> Cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y el tiempo programado.

<b>B</b>	<p><b>En proceso</b></p> <p>Cuando el estudiante está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.</p>
<b>C</b>	<p><b>En inicio</b></p> <p>Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo al nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente.</p>

### *Conclusiones Descriptivas*

Las conclusiones descriptivas aportan información valiosa a los estudiantes y sus familias sobre los avances, dificultades y oportunidades de mejora que se requieren en el proceso de desarrollo de las competencias. Por ello, al término de cada periodo, se informará sobre cada estudiante y para cada competencia lo siguiente:

- a. En el nivel de Educación Inicial. Se consignará el nivel de logro alcanzado para cada competencia desarrollada y las conclusiones descriptivas cuando el estudiante haya alcanzado el nivel de logro C. En el caso de las competencias desarrolladas del periodo que hayan alcanzado otros niveles de logro como B, A o AD, el docente consignará conclusiones descriptivas cuando lo considere conveniente.
- b. En el nivel de Primaria y Secundaria. Se consignará el nivel de logro alcanzado para cada competencia desarrollada y las conclusiones descriptivas se consignarán indispensablemente por cada competencia que se encuentre en el nivel de logro C. En el caso de las competencias que se encuentren en otro nivel de logro (B, A, AD), el docente consignará conclusiones descriptivas cuando lo considere conveniente.
- c. En todos los casos las conclusiones descriptivas deben incluir recomendaciones personalizadas orientadas al desarrollo de cada competencia.
- d. En los casos de estudiantes en situación de hospitalización o tratamientos ambulatorios de períodos prolongados, el Informe de progreso contará con los niveles de logro de las competencias desarrolladas y conclusiones descriptivas sobre su progreso.

### **PROMOCIÓN, RECUPERACIÓN PEDAGÓGICA Y PERMANENCIA**

El Sistema Educativo Peruano está organizado por ciclos y se espera que el estudiante haya avanzado un nivel en el desarrollo de la competencia en ese tiempo. Por lo tanto, las condiciones para la Promoción, acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica y permanencia tendrán requerimientos diferentes al culminar el grado, dependiendo de si éste es el grado final del ciclo o es un grado intermedio. Las condiciones se encuentran enmarcadas en la R.V. N°0094-2020 MINEDU/R.VM.048-2024-MINEDU.

#### **X. DEL CONTROL DE ASISTENCIA DE LOS ESTUDIANTES**

- a. El estudiante debe asistir puntualmente a la Institución Educativa en el horario establecido para cada nivel. Después de dicha hora solo podrá ingresar con justificación del padre, madre o apoderado.

- b. Se considera tardanza si llega después de:

<b>Preschool and Kindergarten</b>	
Pre Kinder/Kinder	8.15am
<b>Elementary</b>	
De 1er a 6to grado	8.00am
<b>High School</b>	
De 1er a 5to grado	7.45am

*\*Los horarios de estudio estarán sujetos a modificación, de acuerdo a las modalidades que indique el Ministerio de Educación en la Norma de Inicio del año escolar 2026.*

- c. De generarse la segunda tardanza se informará al padre para evitar la reincidencia vía Intranet.
- d. A la tercera tardanza se enviará una carta de compromiso al padre de familia a través de la plataforma del Sieweb y se le quitará al estudiante un punto menos en el rubro de puntualidad.
- e. A la cuarta tardanza, se enviará la 1era Amonestación Escrita al padre de familia y se le quitará al estudiante dos puntos menos en puntualidad.
- f. De reincidir con una tardanza más (5ta tardanza) se enviará la 2da Amonestación Escrita al padre de familia y se le quitará al estudiante tres puntos menos en puntualidad.
- g. De persistir la tardanza, serán derivados al Dpto. Psicológico para reforzar la importancia de la puntualidad.
- h. Acompañar a su hijo para justificar la tardanza, es comprensible en una sola oportunidad, más no serán aceptadas las llamadas telefónicas por la misma razón.
- i. Una vez ingresado a la IE, el estudiante no podrá salir hasta finalizar la jornada escolar. En caso de extrema necesidad en que un padre y/o apoderado desee retirar a su hijo (a), sólo podrá hacerlo solicitando autorización (Papeleta de salida) al Departamento de Normas de Convivencia y deberá ser firmado por Dirección y así mismo deberá entregar la papeleta en Portería.
- j. Tener en cuenta que las citas médicas deben realizarse, en lo posible fuera del horario escolar.
- k. Los permisos por motivos de fuerza mayor deben ser comunicados con la debida anticipación (24 horas antes) vía telefónica y/o Intranet al colegio a través de una solicitud oficial a Dirección.
- l. El estudiante debe traer al día siguiente de la inasistencia, una justificación por escrito firmada por el padre o apoderado o por vía INTRANET.
- m. Es responsabilidad del estudiante al reintegrarse al Colegio, haberse puesto al día en las actividades desarrolladas en el Classroom durante su ausencia.

## **XI. SERVICIOS QUE OFRECEMOS**

En el marco de la situación de pandemia que se vivió en los últimos años, nuestra Institución brindó dos tipos de servicio educativo:

### **12.1. Servicio educativo presencial**

Este servicio educativo implica una asistencia diaria presencial del estudiante a la Institución, en el horario establecido según el nivel educativo.

Este servicio estará sujeto a las normas emitidas por el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud.

### **12.2. Servicio educativo a distancia**

En este tipo de servicio, el estudiante no comparte el mismo espacio físico con sus compañeros y docentes para el desarrollo y logro de sus competencias.

En este tipo de servicio la familia y la comunidad tienen un rol muy importante porque acompañan al estudiante en su proceso de aprendizaje.

Éste se brindará en tiempo real a través de una tablet, laptop, etc. con acceso a la plataforma web al mismo tiempo que los demás estudiantes.

Este servicio solamente se brindará de manera excepcional, únicamente por casos de cambio en la condición epidemiológica establecida por el MINSA, por cuarentenas y/o condición de comorbilidad de los estudiantes.

La modalidad de estudios a distancia para el año 2026 sólo se implementará de acuerdo a las normas emitidas por el ministerio de educación, en caso no se norme esta modalidad de estudios, el colegio solo tendrá para el año escolar 2026 la modalidad de estudios presencial.

### 12.3. Otros servicios que brindamos

#### *Inglés Americano*

- Preschool and Kindergarten: enseñanza bilingüe.
- De 1.º a 6.º: inglés como curso, incluyendo Math y Science.
- De 5.º Elementary hasta 5.º High School: Inglés por niveles (básico, intermedio y avanzado) según prueba de ubicación y rendimiento escolar del año anterior.
- Preparación en High School para obtener la Certificación Internacional: TOEFL, ALIGU, MICHIGAN. Los exámenes internacionales de Inglés son facultativos para cada estudiante. Quien acceda a los mismos debe asumir los pagos correspondientes que indique la Institución que evalúa.

#### *Desarrollo Personal*

Buscamos formar estudiantes autónomos, seguros de sí mismos, capaces de liderar, emprender y enfrentar desafíos con creatividad y resiliencia. Por ello, proponemos talleres formativos que promuevan el autoconocimiento, el desarrollo de habilidades sociales, la inteligencia emocional y la comunicación asertiva.

Algunos de los talleres propuestos:

- Arte y manualidades: estimulan la creatividad y la motricidad fina.
- Taekwondo y yoga: fortalecen el autocontrol, la disciplina y el bienestar físico.
- Música y teatro: promueven la expresión artística, la sensibilidad y el trabajo en equipo.
- Oratoria y redacción: potencian la expresión verbal y escrita, así como la argumentación.
- etiqueta social y coaching: desarrollan habilidades para la convivencia, el liderazgo y la presentación personal.
- Educación financiera: introduce conceptos básicos de economía personal y toma de decisiones responsables.
- Idiomas: fomentan la competencia comunicativa intercultural y la apertura al mundo.
- Desarrollo emocional: talleres vivenciales orientados a fortalecer la autoestima, la empatía y la autorregulación.

#### *Departamento Psicopedagógico*

Nuestro Departamento Psicopedagógico está conformado por un equipo de profesionales especializados en psicología educativa, quienes:

- Acompañan el proceso de aprendizaje de los estudiantes de manera individual o grupal.
- Identifican y atienden dificultades de aprendizaje y conducta en coordinación con docentes y familias.
- Brindan soporte socioemocional ante los diversos escenarios educativos (presencial, virtual o híbrido).
- Diseñan estrategias personalizadas para motivar a los estudiantes, fortalecer sus habilidades adaptativas y promover su desarrollo integral.

Este acompañamiento contribuye directamente a la prevención de riesgos psicoeducativos y a la consolidación de un clima escolar saludable.

### *Departamento De Normas De Convivencia*

Promovemos una convivencia armónica basada en el respeto, la empatía y el diálogo. Nuestro Departamento de Normas de Convivencia lidera la implementación del Reglamento Interno Institucional, el cual:

- Orienta el comportamiento de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Promueve la elaboración de normas de convivencia consensuadas a nivel de aula.
- Acompaña los procesos formativos desde una perspectiva restaurativa, priorizando la reflexión, la responsabilidad y la reparación del daño antes que la sanción.

### *Dimensión Intercultural In Situ*

Nos sentimos orgullosos de contar con una comunidad educativa diversa, integrada por estudiantes de más de veinte nacionalidades. Esta riqueza cultural:

- Permite experiencias de aprendizaje intercultural auténtico.
- Fortalece el respeto por las diferencias y el pensamiento global.
- Enriquece el enfoque de ciudadanía, formando personas abiertas al mundo y conscientes de su identidad cultural.

### *Ingreso a Universidades*

Acompañamos de forma personalizada a nuestros estudiantes de 5.º de High School en su proceso de transición hacia la educación superior. Contamos con convenios institucionales con reconocidas universidades como:

- Universidad de Piura (UDEP)
- Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC)
- Universidad San Ignacio de Loyola (USIL)
- Universidad San Martín de Porres (USMP)

Estos convenios ofrecen beneficios para el proceso de admisión y reconocen el alto desempeño académico de nuestros egresados, muchos de los cuales son ubicados anualmente en el **tercio superior** por su excelencia y compromiso.

### *Responsabilidad Social y Servicio a la Comunidad*

Nuestros estudiantes desarrollan una **conciencia social activa**, participando en proyectos solidarios y actividades de voluntariado orientadas al servicio.

- Promovemos acciones alineadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.
- Fomentamos el análisis crítico de la realidad, promoviendo actitudes de compromiso con la mejora de su entorno.
- Participamos en campañas ambientales, recolección de ayuda humanitaria, visitas a instituciones vulnerables, entre otras iniciativas.

En el año 2025, hemos sido reconocidos a nivel nacional por el Ministerio de Educación, con el "Reconocimiento de logros ambientales de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas de la Educación

Básica del año 2024” en la categoría de colegios privados, por nuestro compromiso con la sostenibilidad y la formación ecológica desde la escuela.

### *Primeros Auxilios*

Contamos con un Área de Enfermería que brinda atención inmediata de primeros auxilios a los miembros de la comunidad educativa en la modalidad presencial. Este servicio incluye:

- Atención en caso de accidentes o malestares físicos.
- Derivación oportuna a centros de salud en caso de emergencias mayores.
- Registro y seguimiento de situaciones médicas recurrentes.

### *Vida Saludable*

Promovemos un enfoque integral de la salud, articulando acciones en alimentación, actividad física y bienestar emocional:

- Contamos con un kiosco escolar saludable, alineado a las normativas del MINSA.
- Ofrecemos charlas y talleres de nutrición dirigidas a estudiantes y familias, orientadas a fomentar hábitos de alimentación sana, segura y consciente.
- Fomentamos la actividad física cotidiana como parte del estilo de vida escolar.

### *Seguridad y Prevención*

La seguridad integral de nuestra comunidad educativa es una prioridad permanente en el Colegio Americano Miraflores. Por ello, implementamos acciones preventivas, de monitoreo y acompañamiento para garantizar un entorno escolar confiable, protegido y emocionalmente seguro para todos.

Nuestras medidas comprenden:

- Presencia de personal de seguridad especializado durante toda la jornada escolar, controlando los accesos, supervisando las entradas y salidas, y brindando apoyo en situaciones que lo requieran.
- Control de salida de los estudiantes, verificando que las personas autorizadas sean quienes recojan a los estudiantes.
- Acompañamiento activo de los docentes en actividades tanto dentro como fuera del colegio, promoviendo un entorno seguro en todo momento.
- Sistema de videovigilancia con cámaras estratégicamente ubicadas en zonas comunes internas y en los exteriores de nuestros locales, lo cual permite un monitoreo constante y el registro de cualquier eventualidad.
- Alianzas estratégicas con la Comisaría de Miraflores y el Serenazgo distrital, lo que garantiza una vigilancia preventiva y respuesta oportuna ante cualquier situación externa que pudiera afectar la tranquilidad de nuestros estudiantes y personal.
- Charlas formativas y simulacros periódicos, que permiten preparar a la comunidad educativa frente a situaciones de emergencia (sismos, incendios, entre otros), promoviendo la cultura de prevención, autocuidado y reacción organizada.

Asimismo, informamos que, hasta el 2026, debido a la construcción aledaña a nuestro local institucional de la Av. Pardo, venimos desarrollando planes de evaluación continua del entorno y medidas específicas para preservar la seguridad física y emocional de todos los miembros de nuestra comunidad. Este seguimiento será constante y articulado con las autoridades competentes.



## **XII. ADMISIÓN - MATRÍCULA**

El proceso de matrícula comprende 2 momentos:

- El proceso regular: se realiza dentro del trimestre previo al inicio de clases.
- El proceso excepcional: luego de iniciadas las clases y antes de las últimas evaluaciones del año (traslado a otro colegio).

### **13.1. Requisitos**

Se matriculan en la Institución Educativa quienes cumplan con los requisitos establecidos para cubrir las vacantes que la Dirección ponga a disposición. Entre otros:

- Aceptación de la línea axiológica.
- Buena conducta.
- Promoción del grado anterior.
- Entrevista con Dirección y/o Coordinación General.
- Entrevista psicológica correspondiente.
- Entrega de informe psicológico integral (de ser requerido luego de la entrevista psicológica).
- Edad cumplida de acuerdo a las normas vigentes del Ministerio de Educación.

### **13.2. Estudiantes que ingresan por primera vez a la institución**

- Para iniciar el proceso de admisión es indispensable presentar los siguientes documentos:
  - Pago de “CARPETA AMERICANA” vía PAGO EFECTIVO por el monto de S/. 300.-
  - Copia de Libreta de notas 2025 (firmada por el Director del colegio de procedencia).
  - Constancia de conducta.
  - Constancia de no adeudo (solo para estudiantes del Perú).
  - Presentar el documento “Condiciones del proceso de admisión” firmado.
- Los postulantes que por primera vez ingresan al sistema educativo peruano (3, 4 o 5 años) deberán cumplir la edad correspondiente al 31/03/2026 sin excepción.
- Los postulantes al 1.º Elementary deberán tener 06 años cumplidos al 31/03/2026 sin excepción.
- Las citas para la entrevista con Dirección, Coordinación y/o Departamento Psicológico serán programadas por Admisión.
- Las conclusiones y recomendaciones de la entrevista psicológica serán entregadas en un plazo no mayor a 03 días hábiles.
- El derecho de vacante se otorgará en un plazo no mayor de 03 días hábiles.

#### *Documentos de Matrícula*

- Documentos a presentar virtualmente
- Del postulante
  - D.N.I./PASAPORTE/CARNET DE EXTRANJERÍA.
  - Tarjeta de vacunas (solo hasta 2.º de Elementary)
  - Perfil de hemoglobina (solo para alumnos de Preschool and Kindergarten)
  - Constancia de No Adeudo del colegio de procedencia.
  - Constancia de Conducta del colegio de procedencia.
  - Ficha Única de Matrícula de SIAGIE con Código del Educando (solo para estudiantes del Perú).
  - Constancia de Matrícula de SIAGIE (solo para estudiantes del Perú)

- Certificados de Estudios visados por el Consulado Peruano del respectivo país y la Resolución Jefatural de Convalidación, Revalidación o Ubicación, según corresponda, emitida por el Ministerio de Educación del Perú (solo para alumnos provenientes del extranjero a partir del 2.º grado de Elementary).
- 01 foto digital tipo carnet.
- Información del seguro particular (si lo tiene).
- D.N.I./PASAPORTE/CARNET DE EXTRANJERÍA de ambos padres.
- Recibo del Servicio de Agua, Luz o Teléfono de la casa donde vive el postulante.

- Del responsable de pagos

- Constancia de Trabajo.
- Boletas de Ingresos de los tres últimos meses y/o justificación de ingresos.
- Si es persona independiente, debe presentar sustento que acredite los ingresos económicos.

La presentación de los documentos antes mencionados generará el acceso al pago de matrícula, con lo que se concluirá el proceso de admisión y se dará inicio al proceso de Matrícula Online.

### 13.3. Vacantes disponibles 2026

Preschool and Kindergarten				
Grado	Secciones	Estudiantes por aula	Vacantes disponibles*	Vacantes disponibles NEE
Nursery	01	15	15	02
Pre Kinder	01	15	15	02
Kinder	01	20	14	02

\* En caso no contar con el mínimo de 5 estudiantes por sección, se procederá fusionar en aula multigrado (Nursery y Pre Kinder / Pre Kinder y Kinder)

Elementary			
Grado/Sección	Estudiantes por aula	Vacantes disponibles*	Vacantes disponibles NEE
1er grado "A"	20	07	00
1er grado "B"	20	18	02
2do grado "A"	20	05	01
2do grado "B"	20	04	02
3er grado	22	03	00
4to grado	20	02	00
5to grado	20	04	01
6to grado "A"	18	06	00
6to grado "B"	18	01	01

High School			
Grado	Estudiantes por aula	Vacantes disponibles*	Vacantes disponibles NEE
1er grado	28	09	00
2do grado	26	02	02
3er grado	25	02	00
4to grado	20	02	01
5to grado	26	02	00

\* La disponibilidad de vacantes podrá variar de acuerdo a la confirmación de matrícula 2026 de los estudiantes antiguos.

#### 13.4. Priorización de vacantes

La admisión de los estudiantes estará supeditada a las vacantes de las que disponga la Institución.

En caso de que el Colegio tenga un mayor número de postulantes que vacantes en cualquiera de los grados académicos, se registrará por los siguientes criterios de priorización:

- Postulantes con necesidades educativas especiales (según la disponibilidad de vacantes).
- Hijos del personal de la Embajadas, Consulados y Clubes Deportivos.
- Hijos de docentes que enseñan en el Colegio.
- Hermanos de estudiantes actuales en el Colegio con participación activa demostrada de los padres en la educación de sus hijos.
- Hijos de familias extranjeras.
- Hijos de ex alumnos del Colegio.
- Hijos de nuevas familias aplicando al Colegio.

#### 13.5. Cronograma de Matrículas 2026

NIVEL	FECHAS	HORARIO
Preschool and Kindergarten	Del 05 al 09 de enero de 2026	De lunes a viernes 8.00am – 4.00pm
Elementary	Del 12 al 16 de enero de 2026	
High School	Del 19 al 23 de enero de 2026	

#### 13.6. Matrícula Extemporánea

Para estudiantes que rindieron evaluaciones de recuperación y otros:

NIVEL	FECHAS	HORARIO
Preschool and Kindergarten Elementary High School	Del 26 de enero al 06 de febrero del 2026	De lunes a viernes 8.00am – 4.00pm

### 13.7. Matrícula Online

El Colegio ha desarrollado el sistema de Matrícula Única, por el cual los estudiantes son inscritos por única vez al ingresar al Colegio, debiendo ratificarse antes del inicio de cada año académico. La matrícula está a cargo de la Oficina de Admisiones, quien establece el procedimiento a seguir y al personal responsable de su desarrollo. El procedimiento de matrícula y ratificación se realiza a través de la Intranet, debiendo consignar los datos actuales que se soliciten y firmar digitalmente los documentos solicitados. La conclusión de este proceso es requisito indispensable para el inicio de las clases del estudiante.

Es efectuada anualmente por los padres de familia y/o apoderados para matricular a sus menores hijos. El acto de matrícula expresa la aceptación de los padres de familia y/o apoderados de la línea axiológica, el Reglamento Interno, las condiciones económicas, el régimen disciplinario, el plan curricular, el sistema educativo, de evaluación y control que les propone el Colegio Americano Miraflores en los niveles de Preschool and Kindergarten, Elementary y High School expresado en el Convenio de Servicios Educativos y en la presente guía.

### 13.8. Tasas Administrativas

Documento	Costo	Tiempo de entrega
Certificado de estudios	S/ 70.00	07 días hábiles
Constancia física (español)	S/ 40.00	07 días hábiles
Constancia física (inglés)	S/ 70.00	07 días hábiles
Constancia virtual (español)	S/ 20.00	03 días hábiles
Constancia virtual (Inglés)	S/ 35.00	03 días hábiles

### 13.9. Cuota de ingreso de estudiantes nuevos

La cuota de ingreso es fijada por el Colegio, así como es informada de manera anticipada a los padres de familia y/o apoderados del postulante; posteriormente, la cuota de ingreso es cancelada por los padres de familia y/o apoderados cuando el postulante haya logrado una vacante y haya sido admitido oficialmente al Colegio.

La devolución de la cuota de ingreso se realizará de acuerdo a lo establecido en el DS 005-2021-MINEDU, Reglamento de instituciones educativas privadas en un plazo no mayor a 60 días hábiles.

Las cuotas de ingreso se destinan para el financiamiento del presupuesto de inversión, mejoramiento de la infraestructura, del equipamiento educativo y los proyectos de desarrollo institucional.

### XIII. COSTOS 2026

#### 14.1. Admisión 2026

ADMISIÓN	CARPETA AMERICANA	CUOTA DE INGRESO
		S/. 300.-

Promociones por campaña de Admisión 2026 en la cuota de ingreso:

Agosto 2025: 50% Dscto. Setiembre 2025: 50% Dscto.	Octubre 2025: 40% Dscto. Noviembre 2025: 40% Dscto. Diciembre 2025: 40% Dscto.	Enero 2026: 30% Dscto.	Febrero 2026: 20% Dscto.
---	--	------------------------	--------------------------

#### 14.2. Costos educativos

PRESCHOOL AND KINDERGARTEN			
MODALIDAD	MATRÍCULA	PENSIÓN MENSUAL	PENSIÓN ANUAL
Presencial*	S/1,300.00	S/1,300.00	S/13,000.00
A distancia	S/1050.00	S/ 1050.00	S/10,500.00

\* Incluye materiales educativos en el aula, a excepción de libros, materiales reciclados, útiles personales (cartuchera, folder, entre otros), útiles de aseo.

ELEMENTARY			
MODALIDAD	MATRÍCULA	PENSIÓN MENSUAL	PENSIÓN ANUAL
Presencial	S/1,470.00	S/1,470.00	S/14,700.00
A distancia	S/ 1,250.00	S/ 1,250.00	S/ 12,500.00

HIGH SCHOOL			
MODALIDAD	MATRÍCULA	PENSIÓN MENSUAL	PENSIÓN ANUAL
Presencial	S/1,490.00	S/1,490.00	S/14,900.00
A distancia	S/ 1,270.00	S/ 1,270.00	S/ 12,700.00

- \* La modalidad de estudios dependerá de las indicaciones que determine el Ministerio de Educación.
- \*\* El monto de matrícula dependerá de la modalidad que se considere al inicio del año escolar.
- \*\*\* Las pensiones se cancelarán hasta el último día del mes. Posterior a esa fecha, se cobrará una mora diaria.
- \*\*\*\* Los padres que voluntariamente cancelen las pensiones de todo el año escolar hasta el 28 de febrero de 2026 tendrán el 5% de descuento sobre el total del año.
- \*\*\*\*\* Descuento del 5% en la pensión del mes de diciembre para los padres que asistan a todos los Talleres, Jornadas para padres organizadas por la Institución y citaciones personales (en caso corresponda).

### 14.3. Deudas pendientes

Ante deudas presentadas por los padres de familia o apoderados, la institución tiene la potestad de:

- No ratificar la matrícula de estudiantes cuyos padres mantengan deudas pendientes del año anterior.
- **Retener los certificados de estudios correspondientes a los períodos no pagados.**
- Informar a una Central de Riesgo (Infocorp, Centinela, etc.) las deudas por el incumplimiento en el pago del costo del servicio educativo en el caso que adeude dos o más pensiones escolares consecutivas o alternas.

### 14.4. Cronograma de pagos 2026

CRONOGRAMA DE PAGOS		
CUOTA	PENSIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
01	MARZO	31 de marzo
02	ABRIL	30 de abril
03	MAYO	31 de Mayo
04	JUNIO	30 de Junio
05	JULIO	31 de Julio
06	AGOSTO	31 de agosto
07	SETIEMBRE	30 de Setiembre
08	OCTUBRE	31 de Octubre
09	NOVIEMBRE	30 de Noviembre
10	DICIEMBRE	23 de Diciembre

### 14.5. Histórico de costos 2022 – 2026

CUOTA DE INGRESO					
	2022	2023	2024	2025	2026
PRESCHOOL-KINDERGARTEN, ELEMENTARY AND HIGH SCHOOL	\$ 2,800.00	\$3,000.00	\$3,000.00	\$3,000.00	\$3,500.00

MATRÍCULA – MODALIDAD PRESENCIAL					
	2022	2023	2024	2025	2026
PRESCHOOL-KINDERGARTEN	S/ 900.00	S/ 1200.00	S/ 1300.00	S/ 1300.00	S/ 1300.00
ELEMENTARY	S/ 1,100.00	S/ 1,290.00	S/ 1,390.00	S/ 1,390.00	S/ 1,470.00
HIGH SCHOOL	S/1,100.00	S/ 1,290.00	S/ 1,390.00	S/ 1,420.00	S/ 1,490.00

MATRÍCULA – MODALIDAD A DISTANCIA					
	2022	2023	2024	2025	2026
<b>PRESCHOOL-KINDERGARTEN</b>	S/ 765.00	S/ 900.00	S/950.00	S/950.00	S/1,050.00
<b>ELEMENTARY</b>	S/ 935.00	S/ 1,100.00	S/ 1,150.00	S/ 1,150.00	S/ 1,250.00
<b>HIGH SCHOOL</b>	S/ 935.00	S/1,100.00	S/1,150.00	S/1,180.00	S/1,270.00

PENSIÓN – MODALIDAD PRESENCIAL					
	2022	2023	2024	2025	2026
<b>PRESCHOOL-KINDERGARTEN</b>	S/ 900.00	S/ 1200.00	S/ 1300.00	S/ 1300.00	S/ 1300.00
<b>ELEMENTARY</b>	S/ 1,100.00	S/ 1,290.00	S/ 1,390.00	S/ 1,390.00	S/ 1,420.00
<b>HIGH SCHOOL</b>	S/1,100.00	S/ 1,290.00	S/ 1,390.00	S/ 1,420.00	S/ 1,470.00

PENSIÓN – MODALIDAD A DISTANCIA					
	2022	2023	2024	2025	2026
<b>PRESCHOOL-KINDERGARTEN</b>	S/ 585.00	S/ 765.00	S/ 900.00	S/950.00	S/1,050.00
<b>ELEMENTARY</b>	S/ 825.00	S/ 935.00	S/ 1,100.00	S/ 1,150.00	S/ 1,250.00
<b>HIGH SCHOOL</b>	S/ 880.00	S/ 935.00	S/1,100.00	S/1,150.00	S/1,270.00

#### XIV. ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Con el firme propósito de elevar continuamente la calidad educativa y brindar a nuestros estudiantes herramientas sólidas que potencien sus habilidades y competencias para enfrentar con éxito los desafíos de un mundo globalizado, el Colegio Americano Miraflores ha establecido alianzas estratégicas con destacadas instituciones del ámbito académico, formativo y municipal.

Entre estas alianzas destacamos:

- **Municipalidad de Miraflores:** En coordinación con su área de educación y juventud, desarrollamos programas formativos como el *Consejo Estudiantil Municipal*, *Jóvenes Líderes*, y otras iniciativas que promueven la participación ciudadana, el liderazgo y la formación cívica de nuestros estudiantes.
- **Universidades de prestigio nacional** como:
  - **Universidad San Ignacio de Loyola (USIL)**, mediante el programa *Junior Achievement*, que impulsa el emprendimiento y la innovación desde las aulas.
  - **Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), Universidad ESAN, Universidad San Martín de Porres, Universidad del Pacífico**, entre otras, que ofrecen convenios para el ingreso directo, charlas vocacionales y pruebas de orientación profesional dirigidas a los estudiantes de 4to y 5to de secundaria.
- **Instituciones especializadas en idiomas**, tales como **EF Education First, ICPNA** y otras, que nos permiten aplicar evaluaciones internacionales de inglés, garantizando estándares globales en el dominio del idioma.

Estas alianzas nos permiten enriquecer nuestro proyecto educativo con experiencias reales, conexiones con el entorno universitario y laboral, así como certificaciones de alcance internacional que fortalecen el perfil académico y personal de nuestros estudiantes.

**FOREVER FORWARD!**



📍 Av. José Pardo 651, Miraflores

📞 981 303 000

✉️ admision@cam.edu.pe

🌐 www.cam.edu.pe

📘📷 coleamericano